

PRORROGA PLAN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE TARRAGONA 2020-2021

IX Convocatoria del Reconocimiento CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA



**AYUNTAMENT DE
TARRAGONA**

2.1 EQUIPO RESPONSABLE DEL PLIAT

Teniente alcalde Concejal de Educación, Memoria Histórica, Ocupación, Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Concejal: Manel Castaño i Bachiller

mcastano.conselleria@tarragona.cat

Dirección técnica del Instituto Municipal Educación de Tarragona (IMET)

Clàudia Aznar Sedó

caznar@tarragona.cat

Equipo técnico municipal del Instituto Municipal Educación de Tarragona (IMET)

Maria Rosa Nevado Silva, mrnevado@tarragona.cat

Joan Martinez Manent: jmartinezm@tarragona.cat

Nikole Pastor Cabañas, npastor@tarragona.cat

2.2 ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Tarragona se presentó a la VII Convocatoria de Reconocimiento de CAI UNICEF Español, en junio de 2016, con la siguiente documentación:

1. Informe sobre el estado de la infancia y adolescencia.
2. Memoria actividades a favor de la infancia y adolescencia.
3. Plan de la infancia y adolescencia.

UNICEF aprobó la documentación presentada y otorgó al Ayuntamiento Tarragona el reconocimiento del Sello CAI, el 17 de octubre de 2016, el cual quedaría vigente hasta el año 2020.

El Ayuntamiento de Tarragona aprobó la petición de renovación del reconocimiento de CAI en el Consejo Plenario, de 21 de febrero de 2020, con la adopción del siguiente acuerdo:

1. Solicitar a UNICEF Comité Español el inicio de los trámites para la renovación del reconocimiento de Tarragona Ciudad Amiga de la Infancia.
2. Manifestar a UNICEF el compromiso municipal de apoyo y colaboración en el desarrollo, la mejora continua y la innovación de las políticas de infancia y adolescencia en Tarragona.

Desde el Instituto Municipal de Educación de Tarragona se comenzó la tramitación y preparación de la documentación requerida por UNICEF para la renovación del Sello CAI, pero debido a la situación de la de pandemia provocada por la COVID 19, y a la incertidumbre provocada, desde UNICEF, se amplía el plazo de presentación de la documentación requerida.

Por parte del Ayuntamiento de Tarragona y del Instituto Municipal de Educación se acordó prorrogar la vigencia del Plan de Infancia y Adolescencia de Tarragona hasta octubre de 2021, mediante Decreto de Alcaldía, de 13 de enero de 2021 y se da cuenta de la resolución en el Plenario Municipal de 29 de enero de 2021.

Igualmente se acordó cumplimentar el formulario del aplicativo Ciudades Amigas de la Infancia y presentar las líneas estratégicas, resultado de la evaluación del anterior PLIA, que se incorpora al formulario, que serán las líneas de trabajo del nuevo PLIA.

2.3 PRÓRROGA PLIAT 2020-2021

El Ayuntamiento de Tarragona ha ampliado la vigencia del Plan de Infancia y adolescencia que, de acuerdo con el cronograma de actuaciones del PLIA, finalizaba en octubre 2020, en cumplimiento del compromiso adquirido de continuar trabajando por los principios generales de los objetivos de la Ciudad Amiga de la Infancia:

- **Cada NNA es valorado, respetado y tratado justamente en sus comunidades;**
- **La voz, las necesidades y las prioridades de cada NNA se atienden y se consideran en las normativas y políticas públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afectan;**
- **Todos los NNA tienen acceso a los servicios esenciales de calidad;**
- **Todos los NNA viven en entornos seguros, higiénicos y saludables;**
- **Todos los NNA tienen la oportunidad de una satisfactoria vida familiar, el juego y el tiempo libre.**

Todos vinculados a los derechos de la Convención sobre los Derechos de la Infancia y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2020.

La prórroga del PLIAT de 2016-2020 y el desarrollo de este PLIAT durante el periodo de 2020-2021 significa que continuaremos desarrollando los objetivos planteados desde el principio del Plan y presentaremos las líneas estratégicas del nuevo Plan.

La estructura de desarrollo de la prórroga del Plan será la siguiente:

Los tres ejes del Plan de Infancia y Adolescencia de Tarragona:

- EJE 1 - EL NIÑO/A COMO AGENTE ACTIVO EN SU CIUDAD
- EJE 2 – LA CIUDAD UN LUGAR “BUENO” O UN BUEN LUGAR PARA LA NNyA
- EJE 3 – ESPECIAL ATENCIÓN A COLECTIVOS VULNERABLES

El desarrollo de los tres ejes se ha realizado a través de los Objetivos Generales siguientes:

1. Coordinar las actuaciones de todas las concejalías y entidades dirigidas a la infancia y la adolescencia, con el fin de determinar las líneas de actuación, con especial atención a los sectores de especial complejidad y necesidades.
2. Promover y mejorar la atención y los derechos de la infancia y la adolescencia, en un marco de gobernanza participativa.
3. Elaborar la normativa, protocolos y planes de actuación de acuerdo con la CDN y los ODS.
4. Coordinar el Plan de infancia y adolescencia con el Plan Local de Juventud de Tarragona y ampliar el Consejo de Infancia de Tarragona, incrementando su representación y la participación directa e indirecta de los NNA, a nivel real y virtual, a fin de visualizar su forma de pensar, sus sentimientos y necesidades, facilitando los espacios de participación ciudadana en todos los ámbitos.
5. Desarrollar los tres ejes estratégicos del Plan, con implicación y coordinación transversal entre concejalías en la planificación, ordenamiento y evaluación de las actuaciones y

PRÓRROGA PLAN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2020-2021

servicios, así como con las entidades y familias y, a nivel político, creando espacios mixtos de trabajo.

6. Realizar el plan de evaluación continua con indicadores de resultados, actividades, participación, recursos económicos y humanos, de forma transversal, diferenciando sectores y con participación ciudadana. Desarrollar una encuesta de calidad y uso de los servicios.

7. Crear y mantener un sistema de información municipal y de participación para las familias y los NNA de forma presencial i/o virtual.

8. Planificar actuaciones de información ciudadana para la difusión del Plan, con especial atención a la CDN, ODS y para la sensibilización ciudadana, el tejido social y las instituciones hacia el colectivo de NNA.

9. Promover la formación de personal municipal técnico y político, así como la participación en encuentros o eventos en temas de la infancia y la adolescencia.

10. Continuar participando en el CNIAC y los encuentros estatales y los programas educativos transnacionales.

Estos objetivos generales se han desarrollado a través de los siguientes objetivos:

1. Promover la participación y representación de los NNyA como agentes activos en la ciudad.
2. Promover estilos de vida saludable y sostenible en los NNA y familias.
3. Desarrollar programas transversales per prevenir la discriminación, la violencia y la exclusión social de los NNA y las familias.
4. Potenciar la pequeña infancia (0 a 3).
5. Contribuir a una educación equitativa, a la prevención del absentismo escolar y la mejora del éxito educativos.
6. Promover programas de formación y difusión de la CDN entre los NNA, los profesionales y familias.
7. Programar una oferta cultural, deportiva y de tiempo libre, asequible para todos los NNA y familias a lo largo del año.
8. Programar actividades culturales, de tiempo libre, de asesoramiento, formación y ocio, en espacios de autogestión y atención a jóvenes.
9. Promocionar y ofrecer los servicios sociales y asistenciales necesarios para la lucha contra la pobreza y la exclusión social de los NNyA y familias.
10. Detectar las consecuencias del COVID en la infancia, adolescencia y en las familias en relación con la educación, el bienestar, la pobreza y la salud física y mental, con atención a los aspectos emocionales

2.4 PLAN DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA 2021-2025. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A continuación, se relacionan los ejes estratégicos y las líneas de actuación, en el contexto del Plan de Infancia y adolescencia de Tarragona, obtenidas de la evaluación realizada partiendo de los contenidos del aplicativo CAI y que serán las líneas de trabajo a seguir en el proceso de elaboración del nuevo diagnóstico y II Plan de la Infancia y la adolescencia de Tarragona 2021-2025.

EJE 1. Participación social de la infancia, la adolescencia y las familias

Líneas estratégicas:

1. La formación y la sensibilización sobre los derechos de los NNA y la participación, de la infancia, los adolescentes, jóvenes, técnicos y ciudadanía como punto de partida.
2. El Consell d'infants, y la ampliación a Consell Municipal d'Infants i adolescents de Tarragona, como uno de los mecanismos activo y dinámico de participación de la infancia y adolescencia.
3. La creación de mecanismos de participación de la población infantil, adolescente y jóvenes, en los ámbitos educativos, sociales, deportivos y culturales, con una atención especial de los colectivos de diversidad funcional y en situaciones de riesgo social.
4. Incorporación de los NNA a los procesos de elaboración, desarrollo y seguimiento del PLIAT.
5. Inclusión de las visiones, vivencias y necesidades de la infancia, la adolescencia y las familias en las políticas municipales de la ciudad, a través de la incorporación progresiva de la infancia, la adolescencia y las familias, en la toma de decisiones políticas que les afecten, a través de los órganos y los mecanismos de participación.
6. Dinamización de espacio de participación, dialogo y convivencia de NNA y familias.
7. Promoción de recursos y actividades orientadas a la participación de las familias en los procesos y actuaciones municipales, especialmente los relacionados con los NNA.
8. Integración de la visión de las familias en el diseño del Plan de Infancia y adolescencia.
9. Participación de las familias en opciones grupales, asociativas o a nivel personal en el diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en Tarragona.

EJE 2. Equidad, éxito y transiciones educativas

Líneas estratégicas:

1. Desarrollar políticas y actuaciones dirigidas a la educación de calidad, como garantía de la cohesión social.
2. Servicios educativos en la etapa 0-3, con una atención especial a la infancia no escolarizada.
3. Detección precoz y atención a los casos de primera infancia en situación de vulnerabilidad social y educativa.
4. Elaboración de actuaciones dirigidas al acompañamiento en el itinerario educativo y la escolaridad, con una visión holística como mecanismo de éxito.
5. Desarrollo de recursos y ayudas de apoyo a la educabilidad.
6. Actuaciones encaminadas a la prevención del absentismo.
7. Impulso de los programas de equivalencia educativa.
8. Desarrollo y democratización de la educación artística: plástica, música, teatro y artes.
9. Atención a las transiciones educativas: impulso y orientación.
10. Desarrollo de programas y actuaciones de equidad educativa con la participación de todos los agentes implicados.

EJE 3. Prevención, atención y protección de la infancia y la adolescencia en riesgo social

Líneas estratégicas:

1. Prevención y abordaje de las conductas de riesgo en la infancia y la adolescencia.
2. Promoción y creación de nuevas estrategias de intervención orientadas a la mejora de la situación actual y las necesidades de la infancia y adolescencia, basados en el respeto y desarrollo de los derechos de la Infancia, de acuerdo con la CDN y los ODS.
3. Desarrollo de planes y programas de prevención de situaciones de acoso y violencia en la infancia y adolescencia en todos los escenarios: social y comunitario, familiar, escolar y entre iguales en espacios de relación física i virtual.
4. Promoción de las actuaciones dirigidas a la prevención de la violencia de los colectivos más vulnerables.

5. Actuaciones dirigidas a paliar, reducir y acabar con la violencia a los colectivos más vulnerables.

EJE 4. La infancia, adolescencia y familias, en relación con las necesidades derivadas de la pandemia COVID I POSTCOVID

Líneas estratégicas:

1. Detección de las consecuencias del COVID en la infancia, adolescencia y en las familias en relación con la educación, el bienestar, la pobreza y la salud física y mental, con atención a los aspectos emocionales.
2. Prevención de los posibles efectos POST COVID en la infancia, adolescencia y en las familias.
3. Actuaciones frente a la pobreza infantil, la brecha digital y la salud mental de la infancia y adolescencia.

EJE 5. Estilo de vida, oportunidades educativas y culturales

Líneas estratégicas:

1. Acceso a la información y la práctica de actividades de tiempo libre, deporte y a la cultura para todos los NNA, con opciones adecuadas a los diversos momentos y necesidades educativas.
2. Desarrollo de actividades de motivación hacia la práctica de las artes y la lectura.
3. Promoción y desarrollo de los caminos escolares con la implicación de los NNA, familias y agentes educativos y sociales.

EJE 6. Comunicación, conocimiento y trabajo en red

Líneas estratégicas:

1. Información y formación para la mejora del acceso de los NNA y las familias a los recursos tecnológicos, de información y comunicación de la ciudad.
2. Promoción y actuaciones para el conocimiento actualizado de la realidad y las necesidades de la infancia, la adolescencia y las familias en el contexto de la ciudad.
3. Elaboración de procesos de evaluación con implicación de los NNA, familias, entidades social y profesionales de todos los ámbitos de actuación.
4. Elaboración de espacios de promoción, participación, información y difusión de las actividades dirigidas a los NNA y a las familias.

5. Promoción del trabajo en red de los profesionales de la Infancia y adolescencia.
6. Elaboración de documentación en lenguaje amigable y adaptado a los NNyA.

EJE 7. Transversalidad, transparencia y rendimiento de cuentas

Líneas estratégicas:

1. Promoción y desarrollo de proyectos municipales transversales de desarrollo y participación en el PLIA.
2. Dinámicas de participación, con criterio de transversalidad, en los presupuestos relacionados con la infancia y la adolescencia.
3. Desarrollo de los procesos y herramientas de evaluación para la revisión del cumplimiento de los objetivos y el desarrollo del Plan y la retroalimentación de los procesos para las adecuaciones de mejora continua.
4. Actuaciones de rendimiento de cuentas (accountability) y transparencia participativa.
5. Dinamización de los órganos de participación municipal desde la visión de la CDN y ODS, con una participación activa en el diseño, implementación y evaluación del PLIAT.
6. El impulso, el despliegue y evaluación del PLIA a través de la Taula de Infancia.
7. Creación de estructuras estables de trabajo de los profesionales de la infancia y adolescencia.

PRÓRROGA PLAN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2020-2021

Cuadro resumen

PLIAT 2016-2021	PLIAT 2021-2025	OBJETIVOS Ciudades Amigas de la Infancia	ARTÍCULOS DE LA CDN	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
EJE 1 - EL NIÑO/A COMO AGENTE ACTIVO EN SU CIUDAD	EJE 1. Participación social de la infancia, la adolescencia y las familias	2. Las voces, necesidades y prioridades de cada niño y niña se escuchan y se consideran en las normativas y políticas públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afectan.	Artículos: 12, 13, 14, 15, 17, 42	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, y ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
EJE 3 – ESPECIAL ATENCIÓN A COLECTIVOS VULNERABLES	EJE 3. Prevención, atención y protección de la infancia y la adolescencia en riesgo social	1. Cada niño, niña y adolescente es valorado, respetado y tratado justamente dentro de sus comunidades.	Artículos: 2,16,23 y 30	ODS 5: Igualdad de Género, ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
	EJE 4. La infancia, adolescencia y familias, en relación con las necesidades derivadas de la pandemia COVID I POSTCOVID	3. Todos los niños y niñas tienen acceso a servicios esenciales de calidad.	Artículos: 18, 24, 25, 26, 27, 28 y 39	ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 2: Hambre cero, ODS 3: Salud y bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico
EJE 2 – LA CIUDAD UN LUGAR “BUENO” O UN BUEN LUGAR PARA LA NNA	EJE 2. Equidad, éxito y transiciones educativas	3. Todos los niños y niñas tienen acceso a servicios esenciales de calidad.	Artículos: 18, 24, 25, 26, 27, 28 y 39	ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 2: Hambre cero, ODS 3: Salud y bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico
	EJE 5. Estilo de vida, oportunidades educativas y culturales	5. Todos los niños y niñas tienen la oportunidad de disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio.	Artículos: 8, 9, 18, 31	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
		4. Todos los niños y niñas viven en entornos seguros y limpios	Artículos: 24,19,34 y 35	ODS 6: Agua limpia y saneamiento, ODS7: Energías asequibles y no contaminantes ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
EJE 6. Comunicación, conocimiento y trabajo en red		2. Las voces, necesidades y prioridades de cada niño y niña se escuchan y se consideran en las normativas y políticas públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afectan.	Artículos: 12, 13, 14, 15, 17 y 42	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, y ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
EJE 7. Transversalidad, transparencia y rendimiento de cuentas				

2.5 PROPUESTA DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y II PLIAT

En este apartado presentamos la programación de las actuaciones previstas para la elaboración del Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia de Tarragona, y del II Plan Local de Infancia y Adolescencia de Tarragona (PLIAT) para el periodo 2021-2025.

2.5.1 PROPUESTA DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE TARRAGONA

Objetivo general

Elaborar un diagnóstico sobre la situación actual de la infancia y la adolescencia de Tarragona, las problemáticas y necesidades existentes en relación con el colectivo de NNA en el ámbito de los servicios municipales.

Objetivos específicos

Describir la situación actual de la infancia y adolescencia del municipio de Tarragona en base a diferentes ámbitos, como:

a. Distribución sociodemográfica y comparativa con otros niveles territoriales.

b. Ámbito educativo
c. Ámbito laboral
d. Ámbito económico

Establecer los órganos disponibles, los programas y acciones que desarrolla el Ayuntamiento de Tarragona en relación con la infancia y la adolescencia, así como el nivel de coordinación existente entre ellos.

Determinar cuáles son los principales puntos débiles (necesidades y problemáticas) y amenazas que afectan a la infancia y adolescencia del municipio, así como los puntos fuertes y oportunidades que la situación actual plantea para el colectivo.

El proceso metodológico

Elaborar el diagnóstico incorporando las metodologías a desarrollar, así como la difusión necesaria para la aplicación de las más participativas.

Estructura de la metodología.



Diseño general del diagnóstico.

1. Diseño general del proceso de elaboración del diagnóstico y el plan de Trabajo, el proceso comunicativo y de difusión a desarrollar por el Ayuntamiento para informar y comunicar el proyecto, motivar a la participación y realizar las convocatorias oportunas.
2. Planificación del proceso.
3. Inmersión en la información disponible a nivel municipal en relación a la infancia y la adolescencia.
4. Información secundaria a incorporar en el diagnóstico.
5. Reunión de validación por parte del Instituto Municipal de Educación de Tarragona del plan de trabajo y la planificación correspondiente, así como de la información secundaria a incluir en el diagnóstico.
6. Solicitud a cargo del Instituto Municipal de Educación de Tarragona de la información interdepartamental del Ayuntamiento, especialmente en relación con los datos específicos no disponibles, como el padrón municipal.

Desk research

Realizar una investigación y análisis de los datos estadísticos existentes a nivel municipal o de Catalunya, que permitan radiografiar la situación sociodemográfica actual en general y, en particular la de la infancia y adolescencia de la ciudad.

Sesión de reflexión técnica

Objetivo. Realizar una sesión con el personal técnico municipal, con atención especial a los departamentos relacionados directamente con la infancia y la adolescencia y con otros expertos del municipio en este ámbito, con el fin de debatir, reflexionar y consensuar las principales problemáticas y necesidades existentes en la ciudad en relación con la infancia y la adolescencia y en base a todos los ámbitos que les afecten directa o indirectamente.

Actuaciones

Diseño de la sesión de reflexión a nivel técnico, a través de una dinámica que facilite la reflexión sobre las principales necesidades y problemáticas de la población infantil y adolescente de Tarragona en diferentes ámbitos y aspectos generales, incorporando los servicios y actuaciones municipales.

Selección de las personas participantes y convocatoria a cargo del Instituto Municipal de Educación de Tarragona. Actividad con la participación de personal formato y experto en dinámicas grupales.

Las sesiones se realizarán de forma virtual.

Consulta a la ciudadanía.

Objetivo. De acuerdo con la metodología planteada, es una consulta online abierta a toda la ciudadanía, a fin de recoger información sobre los hábitos, opiniones y percepciones de la ciudadanía de Tarragona, sobre la situación de la infancia y la adolescencia.

Actuaciones: Diseño de un cuestionario estructurado y de opciones de respuesta cerrada, con un tiempo estimado de respuesta entre 8 y 10 minutos. Dirigido a toda la ciudadanía de Tarragona, a fin de conocer las diferentes visiones existentes en relación con la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio.

Los ámbitos de consulta de la encuesta:

- Uso del tiempo
- Escolarización y éxito escolar
- Actividades extraescolares
- Inserción laboral y oferta formativa per a los mayores de 16 años
- Espacio urbano.
- El tiempo libre de la infancia y adolescencia
- La participación de la infancia y la adolescencia
- El soporte y apoyo a las familias
- Conocimiento, uso y valoración de equipamientos y servicios dirigidos a la infancia y la adolescencia
- Otras

Validación del cuestionario. Diseño del aplicativo online del cuestionario a través de la plataforma **lime survey**. Difusión de la consulta por parte del Ayuntamiento a través de los medios de comunicación municipales, con especial incidencia a los más próximos a las familias con infancia y adolescentes o a través de equipamientos dirigidos a familias o en centros educativos. Seguimiento de la respuesta y elaboración de “rapports” periódicos a fin de reforzar, la difusión y motivar a la participación. Depuración y codificación de los resultados de la consulta. Análisis estadístico de los resultados univariante y bivariante, a fin de detectar posibles tendencias. Elaboración de la memoria de la consulta.

Proceso

- Validación por parte del IMET del cuestionario.
- Diseño del aplicativo online del cuestionario a través de la plataforma **lime survey**.
- Difusión de la consulta por parte del Ayuntamiento a través de los medios de comunicación municipales, con especial incidencia a los más próximos a las familias con infancia y adolescentes o a través de equipamientos dirigidos a familias o en centros educativos.
- Seguimiento de la respuesta y elaboración de “rapports” periódicos a fin de reforzar, la difusión y motivar a la participación.
- Depuración y codificación de los resultados de la consulta.

Análisis estadístico de los resultados univariante y bivariante, a fin de detectar posibles tendencias. Elaboración de la memoria de la consulta.

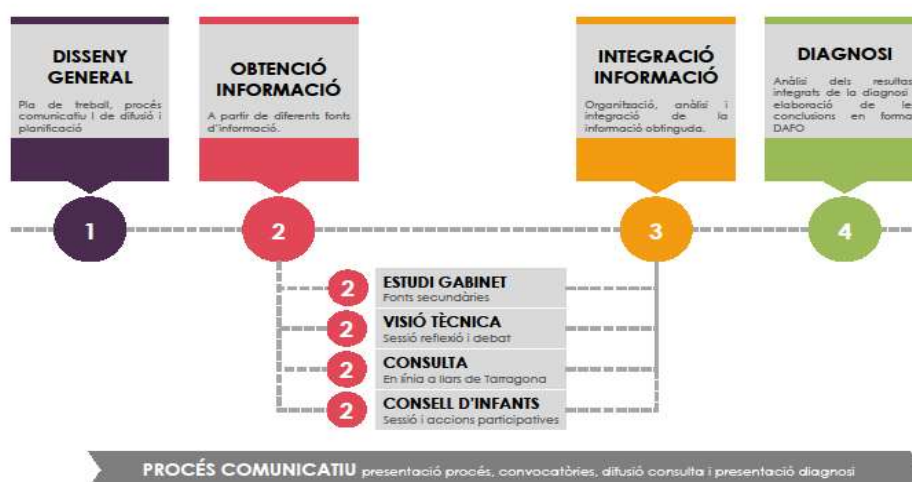
Integración de la información y elaboración del diagnóstico.

PRÓRROGA PLAN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2020-2021

Objetivo: Realizar la integración y análisis conjunto de la información obtenida en la fase anterior a fin de obtener la radiografía actual entorno a la situación de la infancia y la adolescencia en Tarragona y obtener las principales conclusiones.

Proceso: Elaboración del diagnóstico a partir de las fases anteriores (desk research, sesión de reflexión y consulta). Análisis integrado de toda la información recopilada. Elaboración de un DAFO sobre la situación de la infancia y la adolescencia al municipio. Reunión de trabajo y validación del documento de diagnóstico. Informe de diagnóstico.

Diagrama del proceso de diagnóstico



Planificació

CRONOGRAMA	2020					2021													
	Desembre		Gener			Febrer				Març				Abril					
TASQUES	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4
GESTIÓ I DISSENY GENERAL																			
Seguiment i coordinació general																			
Disseny general																			
Reunions preparatòries client																			
ESTUDI DE GABINET																			
Disseny estudi gabinet																			
Facilitació informació Ajuntament																			
Seguiment demanda informació Ajuntament																			
Recerca informació i actualització informe																			
SESSIÓ TÈCNICA																			
Disseny sessió tècnica virtual																			
Convocatòria sessió tècnica virtual																			
Moderació sessió tècnica virtual																			
Moderació sessió tècnica virtual																			
Buidat sessió tècnica virtual																			
CONSULTA CIUTADANA																			
Disseny qüestionari																			
Disseny aplicatiu																			
Difusió consulta entre la ciutadania																			
Resposta consulta ciutadana																			
Seguiment resposta consulta ciutadana																			
Anàlisi estadística + actualització informe																			
DIAGNOSI																			
Elaboració diagnosi																			
Reunió tancament projecte																			

Tasques Ajuntament ■
 Tasques Ceres ■
 Participació ciutadana ■

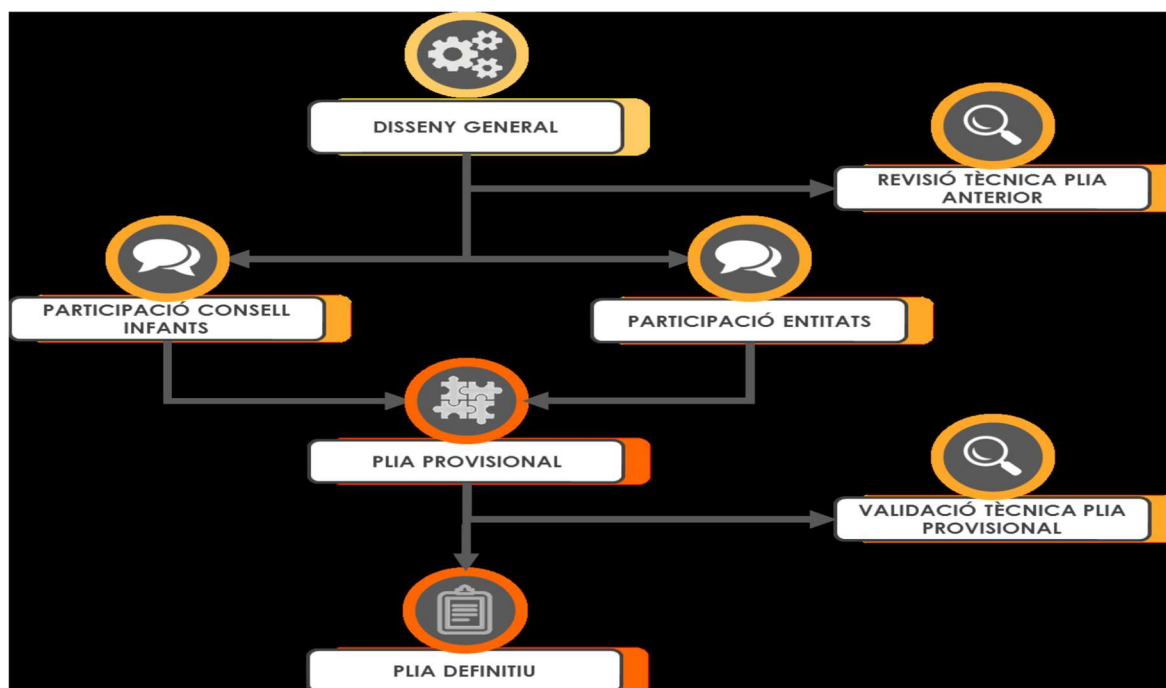
2.5.2 ELABORACIÓN DEL II PLAN LOCAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE TARRAGONA (PLIAT)

Objetivo. Elaborar un nuevo PLIAT a través de un proceso participativo que implique a todos los agentes relacionados con estos colectivos de la ciudad de Tarragona.

Proceso metodológico

Para elaborar el PLIAT nos planteamos la combinación de diferentes metodologías que permiten la implicación de todos los agentes vinculados con la infancia y adolescencia de la ciudad

Esquema del proceso a desarrollar:



Las fases a seguir para realizar el Plan

Diseño general

Diseño general del proceso de elaboración del plan de acción que incluye el proceso comunicativo y de difusión a desarrollar por el Ayuntamiento para dar a conocer el proyecto, motivar la participación y hacer las convocatorias oportunas.

Planificación del proceso que se valida con el Instituto Municipal de Educación de Tarragona.

Revisión del anterior Pla de Acció y propuesta de estructura del actual en base a la situación de la infancia y la adolescencia en el momento presente.

Revisión técnica PLIAT anterior

Es importante a la hora de elaborar un Pla de Acció que ya tiene antecedentes, poder partir de los mismos. Por este motivo, se plantea que los diferentes departamentos municipales implicados en el desarrollo del anterior Pla de Acció.

Puedan hacer una revisió para determinar, en base a la situació actual, si se puede mantener la estructura de retos y objetos, y valorar qué acciones se pueden mantener, cuales tendríamos que modificar y cuales se podrían eliminar.

Participación del Consell d'infants

El Consejo elaborará su diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia de Tarragona y propondrá las propuestas que se han de incorporar al nuevo Plan según los resultados extraídos de la consulta realizadas a sus compañeros de clase y a los NNyA de la ciudad.

Participación de las entidades

También en este caso se considera interesante e imprescindible por tener en cuenta a aquellas entidades del municipio que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia para conocer qué hacen y cuales objetivos tienen en este ámbito. Por este motivo, se plantea la realización de una consulta online destinada a dar repuesta a estos objetivos y poder incluir sus propuestas. Posteriormente se valorara un encuentro con les entidades participantes de esta consulta.

PLIAT provisional y definitivo

Se elaborará un plan provisional con todas las aportaciones recogidas y se elaborará un diseño de ficha para la descripción de las actuaciones.

Se validaran les actuaciones incorporas al Plan y se elaborarán el Plan definitivo.

2.6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROYECTO DEL PLA LOCAL D'INFÀNCIA Y ADOLESCENCIA DE TARRAGONA

La estructura organizativa y de seguimiento del PLIAT será:

Órgano	Organismo	Funcionamiento	Organitzación	Funciones
Lidera el INSTITUT MUNICIPAL D'EDUCACIÓN DE TARRAGONA- IMET				
Dirección institucional	Instituto Municipal de Educació y Instituto de Servicios Sociales de Tarragona	Comisión institucional de seguimiento formada por: Regidor, directora y técnicos/as IMET Regidora, gerente y técnicos/as Servicios Sociales.	Reunión cada 4 meses	Seguimiento y aprobación de las líneas de trabajo.
Comissió Política	Comisión Informativa y de seguimiento de Educación del Ayuntamiento	Comisión de seguimiento de las actuaciones de Educación y estan formada por todos los grupos municipales.	Reuniones per presentar o aprovar proposta. Mensualment.	Seguimiento de las actuaciones y dar cuenta de las propuestas que se presentaran al Plenario.
Comisión técnica	Comisión de seguimiento del Plan	Técnicos/as IMET y IMSS	Mensual	Coordinación de las actuaciones
Comisión de trabajo del PLAN	Comisión de trabajo de Promoción, prevención y participación, de la Taula d'Infància y adolescència Municipal.	Liderada por técnicas/os de l'IMET y SS. Estará formada por técnicos/as municipales de todas las áreas implicadas en el Plan y por representantes de otras administraciones	Se reunirá cada dos meses	Diseñar, proponer y evaluar el Plan
Órgano de participación infantil y adolescente	Comisión de trabajo del Consell d'Infants de Tarragona	Comisión de seguimiento de un grupo de NNyA	Cada mes	Diseñar sus propuestas y evaluar su implementación en el Plan
Red de Entidades del municipio	Comisión de les entidades de la ciudad que trabajan por y para la infancia y la adolescència	Reuniones de trabajo	Cada vez que lo propongan las entidades	Diseñar sus propuestas de necesidades y evaluación de la implementación
Asamblea de la infancia y la adolescència de Tarragona	Asamblea formada por todas las personas, entidades, asociaciones, administraciones, familias, escuelas, NNA...	Podran forma parte las personas o entidades que lo soliciten	Se reunirá una vez al año en formato de encuentro y/ o jornada	Conocer el Plan y sus actuaciones, evaluación y proponer de primera mano y participar en la evaluación.

2.7 COMUNICACIÓN INICIAL DEL PROYECTO

El proceso de comunicación se inicia con un plan de comunicación interna para dar a conocer el inicio de la elaboración del plan, con el objetivo de implicar y motivar a todos los departamentos municipales.

Posteriormente se organizará un plan de comunicación externo para dar a conocer el inicio de la elaboración del PLIAT a toda la ciudadanía y a todos los agentes implicados en el ámbito de la infancia y adolescencia.

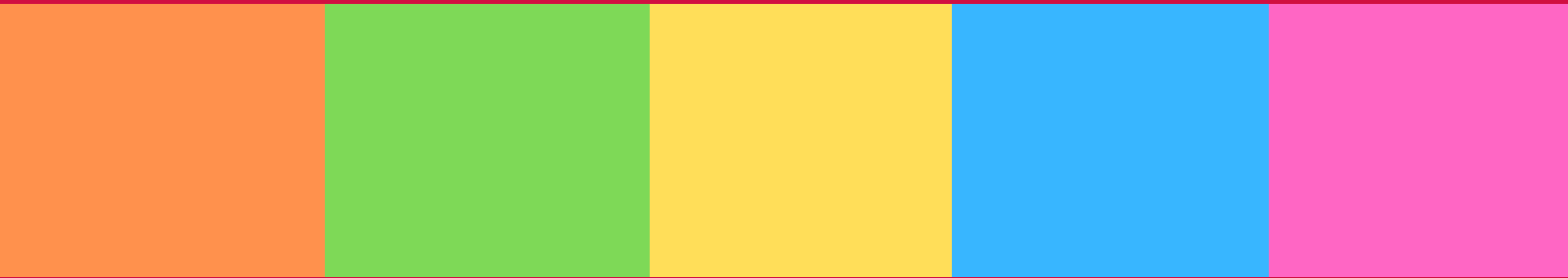
2.8 CALENDARIO GENERAL DEL ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN

Resumen del calendario general de la elaboración del Diagnóstico de la Infancia y adolescencia, y de II Plan Local de Infancia y adolescencia de Tarragona.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Elaboración del Diagnóstico										
Elaboración del Plan										
Presentación del Plan										

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

TARRAGONA FEBRERO 2021



AJUNTAMENT DE
TARRAGONA